

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

FONDA DEL COMERCIO

Fabian Herrero Rincón

(BAÑOS DE MONTEMAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio, á 25 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados.

Hay tren directo, carroje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta á precios económicos.

LA REFORMA DEL INSTITUTO

Como tanto se habla y se escribe acerca de esta cuestión, parecemos que no será inoportuno recordar algunos antecedentes de la misma, para que el público pueda formar juicio acerca de si procede ó no que se adopten ciertos temperamentos que algunos defienden de palabra y aun valiéndose de la prensa periodica.

Circuló aquí, hace meses, la versión de que era posible que el ministro de Instrucción pública, utilizando ofrecimientos de otra localidad, acordara la traslación, á ella, del Instituto general y técnico.

Como el Estado, para librarse del cumplimiento de obligaciones que le incumben, y conseguir que pague con éstas los Municipios, acostumbrara á explotar el deseo que los pueblos aorigan de contar con centros ú organismos que le ofrezcan algunos elementos de vida, (digalo, sinó lo que ocurrió en las audiencias llamadas de perro chico), creyese que aquella versión tenía fundamento, y hubo de adoptarse el acuerdo de construir para Instituto un edificio de nueva planta, en el antiguo convento de Santa Catalina.

Se gestionó la cesión del mismo y la autorización correspondiente para realizar aquel acuerdo: el ministro de Hacienda resolvió ceder, bajo ciertas condiciones, al Ayuntamiento pacense, el usufructo del edificio mencionado, señalando el término de cinco años para la ejecución de las obras, y el ministro de Instrucción pública expedio el 5 de Enero de 1903 una R. O., en la que se dice textualmente así:

«S. M. el Rey ha tenido á bien autorizar la construcción de un edificio por cuenta de ese Ayuntamiento (el de Badajoz) en el solar que hoy ocupa el con-

vento de Santa Catalina, y que cede el Ministerio de Hacienda para dicho objeto, con la condición de que se redacte el proyecto y presupuesto en debida forma, que reuna cuantos requisitos y condiciones exigen en la materia las disposiciones vigentes, el cual deberá presentarse á este Ministerio para que previo el dictamen de la Junta de construcciones civiles, se proceda á la aprobación; si la Superioridad lo estime conveniente».

En virtud de esta Real orden se formularon el proyecto y presupuesto de las obras y remitidos al Ministerio de Instrucción pública, se devolvieron sin aprobar, por haber puesto diferentes reparos (que serán todo lo nimios que se quiera) la Junta de construcciones civiles.

Y no estando aprobado el proyecto y presupuesto, puede legalmente el Municipio arroparse la cabeza y comenzar las obras como pretende algunos? ¿No contraería responsabilidades al adoptar resolución en este sentido? Consentiría el Gobierno que se llevaran á cabo las obras sin la aprobación del proyecto y presupuesto que a R. O. de 5 de Enero último exige?

Cierto que á todos los concejales les ha molestado que, despues de dormir el asunto unos cuantos meses en la junta de construcciones civiles, a pesar de la recomendación de los diputados y senadores de la provincia, dicha Junta haya puesto los reparos, pero esa molestia debe impulsarles a tomar acuerdos que pudieran traer graves consecuencias?

Nosotros creemos que no y suponemos que de esta creencia participarán todas las personas que juzguen el asunto desapasionadamente.

MIL PESETAS al que presente capullos de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Bibliografía

RESEÑA HISTORICA DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES.

D. José del Castillo y Soriano, Secretario de dicha Asociación, ha publicado un libro en el que con un orden admirable da á conocer desde la génesis una institución cuya historia no puede ser más recomendable, hasta las fundadas esperanzas que el autor abriga de poner la cúpula á un soberbio edificio.

No descuida Castillo un solo detalle. Acreditando un gran fondo de equidad, prodiga merecidas elabanzas a Campo y Navas por la campaña hecha por éste para colocar los cimientos de lo que con el tiempo será el templo de la literatura y de las Bellas Artes; los servicios prestados con tan noble objeto por La Correspondencia de España, no olvidándose de incluir la primera Memoria que en forma de folleto dió á luz Osorio y Berhard.

Han pasado luego los esfuerzos hechos durante 28 años para que el capital social

ascendiera á 238 687 pesetas, á pesar de haber invertido en gastos indispensables 678 820; las 450 imposiciones en la Caja de Ahorros á favor de los hijos de las sociedades, los actos de gran resonancia que la Sociedad ha realizado siendo, siendo, como principalísimos, las Solemnas fiestas en honor de Calderón de la Barca con motivo del segundo centenario de su muerte; los tratados de propiedad literaria y artística conseguida con varias naciones; el Convenio de mutuo auxilio con importantes Sociedades de Europa y América; Concursos literarios y artísticos; Recepciones en Madrid de escritores y artistas portugueses, franceses, italianos, hispano-americanos; Exposición de Letras, artes e industrias auxiliares, el Congreso literario artístico internacional de Madrid; los auxilios en calamidades nacientes, la Consignación de los derechos de propiedad de los autores españoles en el tratado de París; los Homenajes rendidos á Lope de Vega, Quevedo, duque de Rivas, Cervantes, Quintana, Rivero, Escrivá, Utrera, Lopez de Ayala, Ruiz de Aguilera, Murillo, Fernández de Martín, Romero O'Oriz, Catalina, Givili, Gasset y Artimo, García Gutierrez, Manuel Ceballos, Cristóbal Ondurri, José Grado, Escobar, Fernández de la Hué, Mesonero Romanos, Zorrilla, Tomás Bretón, el Marqués de Urquijo, Eusebio Aquerino, Núñez de Arce, Castro y Sariego, Teodora Lamadrid, el Conde de Xiquenes, Camoens, Luis Maldonado de Larrá, Diocesano, Teófilo Ruibal, P. y M. Gál, Zola, Velázquez, Goya, Méndez Valdés, Bonoso Cortés, Espronceda y Rosales.

JOSE DEL SOLER.

(Concluida.)

CRÓNICA

Un sueño

Tenía yo un grande amor á la justicia y veía desfilar ante mis ojos una legión de hombres y niños cubiertos sus carnes de harsos y llenos sus corazones de amarguras y desenganes. Aquella turba fértil y hambrienta se componía de hermanos huérfanos. Pero ellos, por obra infame de otros hombres, pertenecían á la triste clase de párias explotados. Nosotros, mediante la intriga y el amoño éramos el ejército de burgueses.

Veía retratado el dolor y el hambre en aquellos rostros y quisie protestar, arrepentirme de ser inhumano. Quise, por ultimo llorar de pena y desesperación, pero el instinto de aversión que se había fundido ya en mi sangre, ahogó aquella protesta generosa y segui siendo uno de tantos tiranos de los pobres. ¡Qué sueño tan horrible! Era cristiano y recordé, para atormentarme más aún, aquella máxima sublime de Jesucristo en que ordena á los hombres se amen con amor intenso, generoso, místico y recorador. Fue yo también á mí mente la sublime máxima del divino Platón, en que asegura con fervor de buen creyente, que la tierra no es de nadie y el pasto que aquella produce es de todos, porque todos somos el mismo origen y de consiguiente somos hermanos. Y al recordar esto yo entra sueños, me dije: «Pues si hermanos somos todos los hombres y el origen de la especie humana arranca de una preciosa pareja hecha por Dios, no es cosa de suponer á Dios tan injusto que siendo todos los hijos adopti-

vos tuyos, establecería mejoras comprensivas de una desigualdad tan irritante. Poco á poco me objetó la razón: Antes de que los hombres lleguen á ser tan buenos y justos, necesitan pasar por una gran antesis donde se eduque a ese fin. Esta antesis donde se ha de forjar la felicidad de los humanos, se llama República.

.....
Cuando escribía yo en tal dulces disquisiciones un hecho brutal y escandaloso me volvió de mi ensueño.

Era un señorito ineducado, despotista, soberbio y orgulloso. Mitrató, vejó e injurió rufianescamente a un pobre desgraciado que gozaba en el pueblo fama de hombre de bien. Colmó la boca de la resignación y la paciencia del pobre, e grotesco señorito, y levantó aquél la mano, descargando una fuerte bofetada en un carrillo del insolente. El provocador comenzó á chillar cual indigna y cobarde mujercuela A los gritos acudió una pareja de esbirros policiales, licenciados de presidio. Y enterados de la cosa, sabedores de que la razón no estaba de parte del señorito, sin más ni menos, la emprendieron a sables con el pobre, que inútilmente hacia protestas de su inocencia. A la cárcel, á la cárcel, so calificó, so bandido, ladrón, miserable.

Al oír aquellos desatinos, no pude contenerme: seguí á los polizones y les dije llenos de celos: ¡Sois unos infames canallas! Sois lo más indigno y execrable entre la herz de la Sociedad!

No me contestaron, pero tal era mi ira, que de haber tenido un arma de fuego, la habría disparado contra aquellos cobardes. Porque Dios debe perdonar á los que matan á miserables.

DANIEL MANCERO.

De todo un poco.

Boletín de Administración Local.

Hemos recibido el núm. 29, año 43, de este importante periódico semanal, tan útil á los Ayuntamientos, Juzgados y Secretarios municipales.

En la sección de fondo contiene un artículo relativo á los Secretarios de Ayuntamientos.

Otro referente á la caza. Consultas evacuadas, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17 duplicado, pral, Madrid.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Muñiz, concurrenlo los concejales Sres. Torralbo, Vara, Morán, Santos Redondo, Vega y González de Segovia. A últimas horas entraron los señores Palenzuela y Oterio.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda hacer constar en acta el asentimiento de la corporación por la muerte de Leopoldo XIII.

Se acuerda facilitar al general Martínez al por su nombramiento para el cargo de ministro de la Guerra.

Pasa á la comisión de Hacienda una cuenta del subdelegado de veterinaria.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio de la compañía del ferrocarril de M. Z. y A., manifestando haber accedido

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

al ensanche del patio de viajeros, en la estación de esta capital y que por ahora no es posible acordar la construcción de una marquesina como pretendía el Ayuntamiento.

Se acuerda subvencionar con 750 pesetas la Exposición onubense-extremeña.

Se aprueba un informe de la comisión de Propios, acerca de la cesión de un nicho, hecha por los hijos de D. Antonio Valentín Núñez, a D. Florencio Garrote.

Después de hacer uso de la palabra en nombre de la comisión de Ornato, su presidente D. Benigno Torralbo, se concede permiso a D. José Galache para construir de nueva planta una casa de su propiedad en la calle de Doctor Lobato.

Se concede permiso a otro vecino para hacer una obra de poca importancia.

Acerca de un informe de la comisión de Ornato relativo al pasaje que se pretende construir en la calle de Moreno Nieto, se suscitó un largo debate en que intervinieron los Sres. Vara, Torralbo y Santos Redondo, y acordándose no resolver el asunto hasta que se halle presente el concejal D. Alberto Merino, que formulará una proposición para llevar a cabo dicho pasaje.

Se aprobó el proyecto de festejos para el próximo mes de Agosto, autorizándose a la comisión para que realice cualquier variación que estime oportuna. Acerca del sitio para los fuegos artificiales, hizo algunas indicaciones el Sr. Santos Redondo, contestándole el Sr. Gouzález de Segovia.

El Sr. Torralbo expuso que un industrial le había manifestado que por una resiliada y muerta en la plaza de toros se le exigió el impuesto establecido para las que son degolladas en el matadero municipal y que esto se halla en oposición con lo que se verificó en un caso análogo. El Ayuntamiento acordó que el concejal delegado en dicho matadero don Benigno Torralbo proponga, después de oír al administrador lo que estime justo.

Se dió lectura de un escrito de cuatro oficiales de cuchilla quienes manifiestan que pesa sobre ellos todo el trabajo, por no tener bastante aptitud los otros tres oficiales que para el servicio de que se trata tiene el Ayuntamiento. Hicieron uso de la palabra sobre este asunto los Sres. Santos Redondo, Torralbo, G. de Segovia y Osorio y se acordó que el teniente de Alcalde y delegado en el matadero, Sr. Torralbo, abra una información para comprobar si son exactos los extremos que el escrito contiene.

El Sr. Vara indicó que si no han de darse más funciones en el teatro Chapí se debe procurar que sea levantado el mismo lo antes posible, a fin de que todo el paseo quede expedito para el público durante la feria.

A la vez preguntó si se había satisfecho el arbitrio municipal por la ocupación de la vía pública con dicho teatro. El señor Osorio expuso que, según noticias facilitadas a la prensa, ha sido reorganizada la compañía y se reanudarán en breve las funciones.

El Sr. González de Segovia indicó que si el teatro Chapí subsiste en el paseo de San Francisco durante los días de feria, prevé un conflicto, toda vez que los conciertos musicales, que se compondrán de seis números, se deben dar en las mismas condiciones y con los intervalos que ha habido otros años. El Alcalde dió conocimiento de las promesas que respecto al pago del arbitrio le ha hecho el empresario. El Sr. Osorio manifestó los medios que a su juicio deben emplearse para formalizar el estado de la ocupación de la vía pública con materiales de obras, en el mes de Abril, en que falleció el capitán Sr. Núñez. Además expuso que deben cobrarse las cantidades que corresponden al Municipio por cesión de terrenos en la vía pública a los propietarios que han redificado sus casas. El Alcalde ofreció tener en cuenta las indicaciones del señor Osorio.

Por último, se autorizó al alcalde para que haga una pequeña obra en la fuente de las Ranas.

El reglamento sobre nudriza quedó sobre la mesa para seguir discutiéndolo en otra sesión.

La de ayer, que fué prorrogada, terminó a las dos y media de la tarde.

En la exposición de Marsella ha obtenido medalla de oro el café torrefacto de «La Estrella» y su dueño cruz de alto honor. Muñoz Torero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsus de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.731) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell.

Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El Herniado tiene 55 años.

Zamora 23 de Mayo de 1903

Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.

MADRID

MUY SEÑOR MIO Y AMIGO DE MI MAYOR RESPETO Y CONSIDERACIÓN: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el dia 21 en la Fonda del Comercio para que me vieras el representante que usted manda a ésta cada tres meses, y no sabe cuán grande fué ma alegría y satisfacción al confirmarme, después de haberme recordado que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución sigo con él puesto por no molestarle nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y no dude que pagará su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este su atento y a su amigo, q. b. s. m.,

MATEO CANO.

Su casa, Zapatería, 16. El representante de dicho reputado ortopédico estará en BADAJOZ solamente los días 27 y 28 del actual hospedado en el HOTEL PARIS donde recibirá de 11 a 1

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor. D. Gerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Una carta

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: cumpliendo el deber como Diputado Delegado de estos Asilos de Beneficencia de dar á conocer, por medio del periódico de su digna dirección, para satisfacción de la Diputación y de la provincia, el importantísimo número de operaciones verificadas en este Hospital desde 1º de Enero del año actual y casi todas con buen éxito, lo cual dice mucho en favor de los ilustrados profesores de este hospital.

Recientemente, el 14 del actual, se practicó la operación de Gastro-enterostomía á un individuo gravemente enfermo del estómago. Esta operación consiste en abrir el vientre, separar el intestino del estómago, hacer una nueva abertura á este órgano y ponerlo de nuevo en comunicación con los intestinos.

La operación fué practicada por D. Regino de Miguel y D. Ricardo Gutiérrez, siendo el resultado tan brillante que el enfermo no ha tenido fiebre, ni el más ligero trastorno, encontrándose al séptimo día levantado y tomando alimento.

Creo que los lectores de su apreciable

dijo leerán con gusto mis anteriores manifestaciones, que dan una idea de la altura en que se halla este hospital, en la que le cabe la mayor gloria al personal facultativo que lo dirige y por mi parte una satisfacción inmensa al tener el gusto de participar en ello.

Se repite siempre suyo afectísimo amigo,

BRAULIO PIZARRO.

22 Julio 1903.

Se vende

una tartana casi nueva, de seis asientos, con su torno y atalaje.

Darán razón, Meléndez Valdés (antes Granado, 44).

Baneo de España de Badajoz

Habiendo acordado el Banco que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del 15 de Agosto próximo, se descontaran los derechos de este día devengados hasta fin del año 1902 y que, en lo sucesivo, se descontaran los derechos una vez por año, en el primer vencimiento después del Enero, y a fin de respetar en su derecho a las personas que tienen constituidos depósitos, después que se estableció y publicó el acuerdo de cobrar los derechos de custodia al retirar aquéllos, se invita á los depositantes que obtén por satisfacer los derechos referidos al retirar los depósitos, á que lo digan así por escrito, en el plazo de un mes, a contar desde este día, entendiéndose que de no hacer tal manifestación, aceptan el pago en los términos expresados en el primer acuerdo.

Badajoz 21 de Julio de 1903.—El Secretario, Eduardo Fajardo Samper.

Se arriendan

os aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.

Pliego de condiciones, Ramón Albarán, 20.

Se ha incorporado el Colegio de abogados de esta ciudad, D. Pedro Fernández y Fernández, quien prestará hoy ante la Audiencia, el juramento correspondiente.

Por una moza barbiana

Tanín se quedó pelón.

Si quiere otra vez cabello

Use el Petróleo Sansón.

REGISTRO CIVIL

Día 21 de Julio de 1903,

FALLECIDOS.

Francisco Rincón Arévalo 76 años, gasteroenteritis.—Aurora Delgado Rubio, 38 años, lesión hepática.—Carmen Fermoselle Falero, 16 años, fiebre infecciosa colibacilar.—Manuel Gómez Rodríguez, 33 años, cirrosis atrófica del hígado.—Heliodoro Infante Pardo, 2 años, meningitis aguda simple.

NACIDOS.

Ninguno.

CASAMIENTOS

Adolfo Rodríguez Silva con Manuela Rodríguez y Rodríguez.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 21.

Sección I.

Procesado: José Carrasco Cerezo, vecino de Olivenza.—Delito: Lesa Magestad.—Fiscal: Sr. Vera.—Abogado defensor: Sr. Rodríguez Barrientos.—Procurador: Sr. Barriga.

Este juicio se celebró á puerta cerrada.

Procesado: Feliciano Barroso Valle, vecino de Frigén de la Sierra.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Abogado defensor: Sr. Osorio.—Procurador: Sr. Grañado.

Sección 2.

Procesado: Angel Merino Blanco, vecino de Calzadilla de los Barros.—Delito: Disparo y lesiones.—Fiscal: Sr. Zugasti.—Defensor: Sr. Salcedo.—Procurador: Sr. Barriga.

Procesado: Juan Fernández y otro, vecinos de Monesterio.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Zugasti.—Abogado defensor: Sr. Fuentes (D. M.).—Procurador señor Llerena.

JUICIOS ORALES DEL DIA 22.

Sección 2.

Procesado: Adelaida Ruiz García, de Almendralejo.—Delito: Disparo y lesiones.—Fiscal: Sr. Nogrete.—Defensor: Sr. Fuentes (D. M.).—Procurador: Sr. Granado.

Procesada: Juana Cabrera Mayoral, de Casas de Don Pedro.

Delito: hurto.—Fiscal: Sr. Mifret.—Defensor: Sr. Fuentes (D. M.).—Procurador: Sr. Llerena.
El Sr. Fiscal en el acto del juicio retiró la acusación de la procesada.

Procesados: Jacinto y Francisco Lozano, de Trujillanos.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Mifret.—Defensores: Sres. Zugasti y Serrano.—Procuradores: Sres. Bañriga y Llerena.

Interesante

En la casa de la Sociedad del Tranvía, se venden varias esquerqueras de más de dos años, y se compran carros de paja.

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Barainca é hijo

Dentistas
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL
Badajoz

Servicio telegráfico

Dos noticias.

Madrid 23 (4'45). Telegrafian de Roma diciendo que el cadáver de León XIII ha sido expuesto á la sala del Trono, por el cual desfila un gentío inmenso.

Los cardenales han designado al Sr. Merri del Val, que es español, Secretario del concilio.

Dimisión
Madrid 23 (4'47). El Director general de comunicaciones, Sr. Monares, ha presentado la dimisión con carácter irreversible.

Agitación
Según los últimos despachos, aumenta la agitación en la Carraca.

Tormenta
Madrid 23 (4'50). En Zaragoza ha descargado una gran tormenta: la lluvia que caía era torrencial e inundó varias tiendas.

Consejo de ministros
Madrid 23 (4'55). En el Consejo celebrado ayer fueron nombrados subsecretarios de Gobernación el Sr. Andrade y de la presidencia el Sr. Alba: Para la Dirección general de Obras públicas el Sr. Burell. También fueron designados los Gobernadores de cinco provincias.

Badajoz: Tip. de Antonio Arquero.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Badajoz

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPANYA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
El vapor español de primera clase

ALCIRA

Saldrá del puerto de HUELVA el día 24 de Julio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guíxols, Marsella y Génova.

Amita cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los banistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fíarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Gran Hospedería del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

Las Colonias

Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE
Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojen, Antis Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carreteras y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirese.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Pañería y Sastrería

DE

Justo García.

23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negra, desde

6 pesetas.

Últimos modelos en trajes de dril, alpacas y estambres para niños desde

5 pesetas.

Trajes para caballeros desde

35 pesetas.

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dán colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de soja.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ó Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas**.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

Las señoras Medicos recomiendan las aguas minerales aclaradas y de los productos VICHY-ETAT. No causan de irritaciones y exceso.

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(ligado)

VICHY-CÉLESTINS

(rifiones)



SAL VICHY-ETAT

(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ETAT

(en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sesión para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encammandada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 56 por 100 de los exámenes verificados.

Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLAVISTA, de Caldelas de Tuy (Pontevedra) situado a 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores aguistas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de los señores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLAVISTA y entre los demás platos, occido diario.

Precios económicos.

Aguas de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA. La correspondencia al Administrador.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinete, despachos, alcobas, tocadores, sillones, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NÚM. 47.

Y MUÑOZ TORREDO (ANTES GOBERNADOR), N.º 46.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAS
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

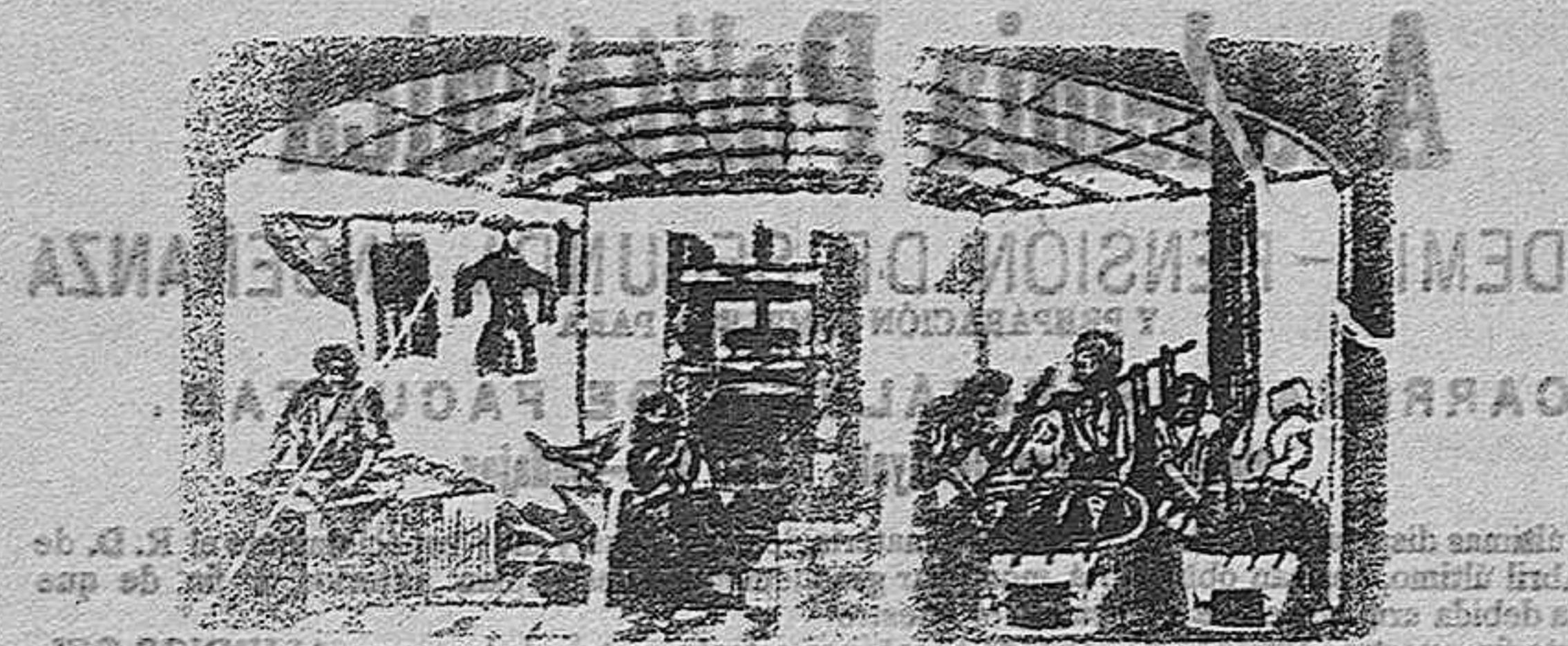
Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Selimpijan pañuelos de Manila bordados, dejandolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles agujero, y se tienen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 1a.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6 - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA



Pildoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se piense.

BADAJOZ, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid

SOLAGAN

LA POLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 de pesetas

GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

BENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre gastos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Meléndez Valdés, 42, pral.